Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 1133

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
4
FOLIO

BUENOS AIRES, 11 MAY 1994

VISTO la solicitud de la H. Cámara de Diputados de la Nación para que la Comisión Nacional Argentina de Cooperación para la UNESCO otorgue su auspicio para la exposición titulada "Arte Argentino, Técnicas Orientales en la Semana de La Rioja", y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Exposición forma parte del programa oficial de actos en conmemoración del 403º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de La Rioja.

Que los artistas plásticos que exponen cuentan con una larga trayectoria en el campo de las artes orientales.

Que a través de eventos de estas características se propicia la integración cultural entre los pueblos.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION Y
PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL ARGENTINA
DE COOPERACION PARA LA UNESCO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspíciese la exposición "Arte Argentino, Técnicas Orientales en la Semana de la Rioja", que se realizará en el H. Congreso de la Nación desde el 18 al 25 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº: 1133

ING. AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION